
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, dentro de autos caratulados: BORGA TOMAS s/ ausencia con presunción de fallecimiento “, CUIJ 21-02974034-5, se ha ordenado citar al ausente TOMAS BORGA y/o TOMAS COERO BORGA y/o TOMMASO COERO BORGA, nacido en Italia aproximadamente en el año 1.874, casado con María Cista Carmé, mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL y diario La Capital, bajo apercibimientos de declararlo presuntamente fallecido en el supuesto de incomparencia. Dr. Nicolás Villanueva (Juez), Dra. Daniela A. Jaime (Secretaria)19 de octubre de 2023.

§ 50 510102 May. 06

Por disposición de Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, en autos caratulados: FLEITAS, MIRTA TERESITA c/ Sucesores De Roberto Homero Tapia s/ Escrituración” CUIJ 21-02975508-3 se ha dispuesto cítese por edictos a los herederos de ROBERTO HOMERO TAPIA (D.N.I. 94.111.529) a fin que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes, conforme lo normado por el art. 67 y 73 del CPCC. Fdo. DR. FABIAN E. DANIEL BELLIZIA. Juez. DRA. ELISABET CARLA FELIPPETTI. Secretaria Subrogante. Rosario, 27 de Febrero de 2024. Art. 597 C.P.C.C. Santa Fe: Si la demanda hubiere e dirigirse contra una persona fallecida o si el demandado muriere durante el procedimiento se emplazará por edictos, en la forma ordinaria, a los herederos.Rosario, 12/03/24.

§ 50 516463 May. 06 May. 13

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 2 de Rosario y en autos GOMEZ, DIONISIA GRISELDA Y OTROS C/ DE MATTIA Y FERULLO DE VILLA, CARMEN JUANA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA 21-02922953-5 se hace saber que se dictó lo siguiente: N 1111 Rosario 15.12.23: FALLO: 1) Hago lugar a la demanda y declaro adquirido por prescripción a favor de DIONISIA GRISELDA GOMEZ, DNI 13.293.828, y ANTONIO HURTADO, DNI 5.994.244, lote “A 20”, situado sobre calle Olmos 1065 bis, a los 20,50 m hacia el Sur de la esquina formada por el cruce de esta última y Av. Genova, a los 12,50 m hacia el Norte de la esquina formada por el cruce de calle Olmos y Pje. Urdinarrain de esta ciudad, Departamento Rosario; lado Este formado por el lado DA=10 m, el cual forma un ángulo de 90°00'00" con el lado CD, lindando con calle Olmos; lado Sur formado por una línea quebrada de dos lados, el lado AE=12,86 m, el cual forma un ángulo de 90°00'00" con el lado DA y a continuación el lado EB=10,58 m, el cual forma un ángulo de

174°59'36" con el lado AE, lindando con VILLA CARMEN J. MATIA DE; lado Oeste, formado por el lado BC=9,08 m, el cual forma un ángulo de 95°00'24" con el lado EB, lindando con VILLA CARMEN J. MATIA DE; y lado Norte, formado por el lado CD=23,40 m, el cual forma un ángulo de 90°00'00" con el lado BC, lindando con LEDESMA CRISTIAN DANIEL; encerrando una superficie de 229,17 m²; inscripto en el Registro General Rosario al Tomo 324 B, Folio 1.324 y Número 167.634, Dpto. Rosario, partida impuesto inmobiliario N° 160314312625/0065. 2) Notifíquese por cédula. 3) Ordeno la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de ley. 4) Ordeno la correspondiente inscripción registral a nombre de los actores con título supletorio debido, librándose oficio de ley en forma a sus efectos, una vez satisfechos los aportes a las Cajas Profesionales. 5) Costas, conforme lo establecido en los considerandos. 6) Honorarios, estimada que fuera la base regulatoria. Insértese y hágase saber. DRA. MARIANELA GODOY Secretaria DRA. MONICA KLEBCAR

\$ 100 519655 May. 06 May. 09

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12 Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados el causante HECTOR MARIO YAVAGNILIO (DNI 6.186.271) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "YAVAGNILIO HECTOR MARIO S/ SUCESORIO Cuij 21-02980345-2 Rosario

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARLETTI, MARÍA PAULA (D.N.I. N° 36.519.338), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARLETTI, MARÍA PAULA S/SUCESORIO", (CUIJ: 21-02980395-9), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CEPERO ADRIANA NILDA D.N.I. 5.700.154 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CEPERO ADRIANA NILDA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02959560-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FABIANA CARINA MATILDE MEDINA (D.N.I. 24.720.214), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MEDINA, FABIANA CARINA MATILDE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02971755-6).

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes AURELIA RIVERO (D.N.I. 3.218.157) Y PEDRO AUDISIO (DNI 6.110.101) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AUDISIO PEDRO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02977534-3) . Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ENRIQUE FAKIN (DNI 6.072.646) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FAKIN, LUIS ENRIQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-02980398-3). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9NA° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante PEDRO RUBEN OJEDA (D.N.I. 17.413.293) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OJEDA, PEDRO RUBEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02968347-3 en trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios . Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9NA Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CEJAS, ISABEL titular del DNI 3.569.421 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CEJAS, ISABEL S/ SUCESIONES-INSC.TARDIASSUMARIASVOLUNT. CUIJ: 21-02968346-5. Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEJANDRO ERNESTO NETTO (D.N.I. 16.777.737) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Netto, Alejandro Ernesto S/ Sucesorio" (CUIJ 21-02980569-2). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ESTHER LAMELA (L.C 1.038.131), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LAMELA, ESTHER S/ SUCESORIO " (2129799659) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se Consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EVA GUADALUPE ACOSTA D.N.L 6.183.466 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ACOSTA, EVA GUADALUPE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-02974133-3". Fdo. Prosecretaría

\$ 45 May. 06

POR DISPOSICION DEL SR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2DA.NOM DE ROSARIO, SE HA ORDENADO CITAR A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SRA MARIA DEL CARMEN PEDERNEA. DNI. 10.987.736 POR UN DIA PARA QUIE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS TREINTA DIAS EN AUTOS CARATULADOS:"PEDERNEA MARIA DEL CARMEN S/ SUCESORIO "CUIJ 21-02978230-7 DE TRAMITE POR ANTE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS,ROSARIO DE ABRIL DE 2024.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Suarez, Miguel Angel, DNI 10.319.728, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "SUAREZ, MIGUEL ANGEL S/SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02978946-8). Fdo. DRA. MARIA BELEN MORAN-Secretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BERRETTONI SILVIA ALICIA (DNI 4.488.191) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BERRETTONI, SILVIA ALICIA S/ SUCESORIO" CUIJ 21029671386 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: DRA. MARIA BELEN MORAN (Secretaria).

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NATIVIDAD MERCEDES SANDOVAL D.N.I. 11.447.492 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANDOVAL NATIVIDAD MERCEDES S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02978743-0). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ingrao Josefa (D.N.I. 3.238.674) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "INGRAO, JOSEFA S/ SUCESORIO C Y C 7" (CUIJ N° 21-02980139-5) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IGNACIO MANUEL VERON (D.N.I. 34.1663279),por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VERON, IGNACIO MANUEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21- 02978685-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial nr 3 de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. Abel Daniel Bolivasich DNI nro 6.031.848 por 01 día para que lo acrediten dentro de los 30 días : AUTOS CARATULADOS “ BOLIVASICH, ABEL DANIEL S/ SUCESORIO “. CUIJ 21-02976923-8

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUANA ARENAS D.N.I. N° 0.899.156 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “ARENAS, JUANA S/ SUCESORIO” (CUIJ N° 21-02912850-9). Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PETRA GOMEZ (DNI: 5.568.456) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “GOMEZ, PETRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” (CUIJ N: 21-02979158-6). Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes HILARIO ERCOLI, DNI 6.161.996, y de LIA MARIA BIANCHI DNI 2.393.346, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “ERCOLI HILARIO Y OTRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS",CUIJ N° 21-02979646-4

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE ATTARA, D.N.I. 11.272.052 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “ATTARA, JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” (CUIJ N°

21-02980111-5). Fdo. Juez (en suplencia

\$ 45 May. 06

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS MARQUEZ (DNI 10.495.514) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARQUEZ, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 15" (CUIJ 21-02980518-8). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la III° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ZALAZAR, GUSTAVO CESAR (D.N.I. 21.722.204), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZALAZAR, GUSTAVO CESAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 3" (CUIJ 21-02979726-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante AGUEDA MARIA SANCHEZ (D.N.I. 4.945.366) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANCHEZ, AGUEDA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ 21-02980516-1 . Fdo. Prosecretaria

\$ 45 May. 06

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco en los autos caratulados: GARNERO ALCIDES OSVALDO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-26422658-6, se cita, se llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de don Garnero Alcides Osvaldo, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, de Abril de 2024. Fdo. Dr. Darío Loto (Secretario).

\$ 45 May. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Laura M. Barco (Juez) y del Dr. Darío Loto (Secretario), en los autos caratulados: SILVA JORGE y CINALLI CARMEN s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-26424042-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Silva Jorge y Cinalli Carmen, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de ley bajo apercibimiento de ley. Firmat, 19 de Abril de 2024. Firmado Dra. Laura M. Barco, (Juez) y Dr. Darío Loto, (Secretario).

\$ 45 May. 6

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, se cita y llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por la causante Lidia Rosalia Di Tullio, DNI 4.577.055, quien falleció en la ciudad de Firmat, provincia de Santa Fe, el día 13 de diciembre del año 2015, para que en el término de ley se presenten a hacerlos valer en los autos caratulados: DI TULUO, LIDIA ROSALIA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-26423927-0, lo que se publica a sus efectos legales.

\$ 45 May. 6

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco en los autos caratulados: CARNERO ARMANDO VICTOR s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-26423853-3, se cita, se llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de don Garnero Armando Víctor, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, de Abril de 2024. Fdo. Dr. Darío Loto (Secretario).

\$ 45 May. 45

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Secretaría a cargo del Dr. Darío Loto, llama, cita y emplaza a los

herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (conf. Art. 2340 C.C.N.); Rubén Oscar Rucci, D.N.I. 16.438.738, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: RUCCI RUBEN OSCAR s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-26424025-2). Firmat.

\$ 45 May. 6

En los autos caratulados: MARETTI GUILLERMO DOMINGO s/Sucesorio; CUIJ 21-26423811-8, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco, Juez; Secretaría del Dr. Darío Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos de don Maretti Guillermo Domingo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Fdo. Secretario Dr. Darío Loto. Firmat, 26 de abril de 2024.

\$ 45 May. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: PACHECO LORENZO s/Sucesorio - CUIJ 21-26423988-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Lorenzo Pacheco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

\$ 45 May. 6

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rosana Claudia Demaria, DNI 16.630.215, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DEMARIA ROSANA CLAUDIA s/Sucesorio; Expte. N° 39/2024. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria Subr.

\$ 45 May. 6

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de 1ra instancia de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr GERARDO MARZI, Secretaría de la autorizante Dra. DRA. ARACELIS ROSENBURT, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUJAN, LUIS RAMÓN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: LUJAN, LUIS RAMÓN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25863598-9) Casilda

\$ 45 May. 06

CAÑADA DE GÓMEZ

Por disposición de la Sra. Juez DRA. JULIETA GENTILE del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comerc. y Laboral - 1ra. Nom., secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ABATEDAGA OMAR ALBERTO, por el termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a susefectos en el Estrado del Tribunal. Cañada de Gómez, 30 de abril de 2024. Dr. Carolina Lucia Kaüffeler, Secretaria.

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la Primera Nominacion del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. Julieta Gentile Jueza, Secretaria de la autorizante Dra. Carolina Kauffeler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Daniel Antonio Francisco Agustín ROCHA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el termino de 1 día (Autos: ROCHA DANIEL ANTONIO FRANCISCO AGUSTIN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26032181-9). Cañada de Gomez, 29 de Abril de2024. Fdo. Dra. Carolina Kauffeler, Secretaria.-

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FALAPPA ABELARDO(D.N.I.Nº 6.183.549) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "FALAPPA ABELARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ N°21-26032247-5) Fdo. Pro-secretaria

\$ 45 May. 06

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1era. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL MALARRIA, por el término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal.- (Autos caratulados: "MALARRIA MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO" - CUIJ: 21-26031563-0).- Cañada de Gómez, de abril de 2024.- Dra. CAROLINA L. KAÜFFELER, Secretaria.-

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 6 Primera Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VICTOR ANTONIO FERCHER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Carolina Kauffeller (Secretaria).

\$ 45 May. 06

SAN LORENZO

Por disposición de la Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LILIANA MIRIAM AGRANO, DNI NRO 12.458.276 para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 30 días, dentro de los autos caratulados "AGRANO LILIANA MIRIAM / SUCESORIO" Expte CUIJ NRO 21-25444101-2 que se publica a sus efectos en los Estrados de Tribunales y en el Boletín Oficial por el término de de ley . Fdo: Dra. Peretti (Secretaria) .

\$ 45 May. 06

VILLA CONSTITUCIÓN

En los autos caratulados:GAEDE ERNESTO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS , Expte. N° 21- 25659231-9, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del Dr. DARIO F MALGERI, se cita y emplaza por el término de Ley (Plazo de 30 días), a

los herederos, legatarios o acreedores de don HOMS EVELIA NIDIA, para que comparezcan ante

éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Diciembre 2022. Fdo.: Dr. DARIO F MALGERI (Secretario).

\$ 45 May. 06

En los autos caratulados:GAEDE ERNESTO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS , Expte. N° 21- 25659231-9, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del Dr. DARIO F MALGERI, se cita y emplaza por el término de Ley (Plazo de 30 días), a los herederos, legatarios o acreedores de don GAEDE ERNESTO, para que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Diciembre 2022. Fdo.: Dr. DARIO F MALGERI (Secretario).

\$ 45 May. 06

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados: ZARIAGA ARTURO ADOLFO s/Sucesiones - Insc. Tardias - Sumarias - Volunt. 21-26473528-6, se cita, llana y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Arturo Adolfo Zariaga, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Alejandro Lanata, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 2 de Mayo de 2024.

\$ 45 May. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Celso Barraza, DNI N° 6.119.324, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BARRAZA, RAÚL CELSO s/Sucesiones - Insc. Tardias - Sumarias - Volunt; CUIJ 21-26473526-9. Fdo.: Dr. Alejandro H. Lanata,

Juez; Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria. Melincué, 2 de Mayo de 2024.

\$ 45 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, lo Comercial y lo Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata, Juez; Dra. Analía M. Irrazábal, secretaria, dentro de los autos caratulados: TAVANI MERCEDES EDELMIRA s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt. CUIJ 21-26473317-8, se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña Tavani, Mercedes Edelmira, DNI N° 1.111.440, para que comparezcan a hacer valer sus derecho, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo. Dr. Alejandro H. Lanata, Juez; Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria. Melincué, 2 de Mayo de 2024.

\$ 45 May. 6

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Laura Olmedo, dentro de los autos caratulados: GARCIA, ALDO GUILLERMO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-24620371-4), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera don Aldo Guillermo García, DNI 11.118.879, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 2 de mayo de 2024. Dra. Ma. Laura Olmedo, Secretaria Subr.

\$ 45 May. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Secretaría de la Dra. María Laura Olmedo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elena Cotto, D.N.I. N° 23.841.173, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Autos: COTTO MARIA ELENA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-24620502-4). Venado Tuerto, 18 de Abril de 2024. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. María Laura Olmedo, secretaria Subr.

\$ 45 May. 6

Por disposición del Sr. Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer. de Venado Tuerto, 1ra. Nom., se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FREITES BLANCA y/o FREYTES BLANCA, DNI 5.854.539, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: FREITES BLANCA y/o FREYTES BLANCA s/Declaratoria de herederos; 21-24620768-9. Venado Tuerto, 2 de Mayo de 2024. Fdo. Dra. Laura Olmedo, Secretaria.

\$ 45 May. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Ma. Laura Olmedo, en autos: ULANGNERO, ONCLIO ARNALDO y SAVA, LUCÍA s/Sucesorio; (CUIJ 21-24621755-3), se cita, llama y emplaza a los herederos del señor Onelio Arnaldo Ulagnero, titular del DNI 6.046.688, y de la señora Lucía Sava, titular del DNI 2.395,058, para que hagan valer sus derechos por el término de ley. Venado Tuerto, 29 de Abril de 2024. Dra. Ma. Laura Olmedo, Secretaria Subr.

\$ 45 May. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Ma. Laura Olmedo, en autos: BURKET, JUAN BERNABE y Otros s/Sucesorio; (CUIJ 21-24621882-7), se cita, llama y emplaza a los herederos del señor Juan Bernabe Burket, titular del DNI 6.308.736, y de la señora Sarita Nelvi García, titular del DNI 5.434.348, para que hagan valer sus derechos por el término de ley. Venado Tuerto, 30 de Abril de 2024. Dra. Ma. Laura Olmedo, Secretaria Subr.

\$ 45 May. 6

POR DISPOSICION DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN DE VENADO TUERTO, A CARGO DE LA DR. GABRIEL CARLINI, SECRETARÍA A CARGO DEL DR. WALTER BOURNOT, EN AUTOS CARATURLADOS: "SLENK MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-24621463-5) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADO POR EL CAUSANTE DON SLENK MIGUEL ANGEL, D.N.I. N°10.047.201, PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS, LO QUE SE PUBLICARÁ POR 5 (CINCO) DÍAS A LOS EFECTOS LEGALES.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. Alejandro Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "ROTH, CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-24620071-5), se ha dispuesto emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. CARLOS ROTH, L.E. 6.121.795, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del termino de ley.

\$ 45 May. 06

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, Distrito Judicial nº3, de Venado Tuerto, a cargo del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CLARK, WALTER GABLE, DNI N° 17.514.402 , para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: "CLARK, WALTER GABLE S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ N° 21-24620950-9.-

\$ 45 May. 06